

Córdoba 08 de Septiembre de 2020

*Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata*

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**Dr. Sergio Massa**

**Su despacho**

---

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la Federación de Comercio de la Provincia de Córdoba, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos pueda brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



**Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS**  
Secretaria



**Ab. EZEQUIEL CERESO**  
Presidente

Córdoba 08 de Septiembre de 2020

*Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata*

Señora Presidenta de la Comisión de Comercio  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
**Da. Gabriela Lena**

**Su despacho**

---

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la Federación de Comercio de la Provincia de Córdoba, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos pueda brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



**Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS**  
Secretaria



**Ab. EZEQUIEL CEREZO**  
Presidente

Córdoba 08 de Septiembre de 2020

*Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata*

Señora Presidenta de la Comisión de Finanzas  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
**Da. Fernanda Vallejo**

**Su despacho**

---

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la Federación de Comercio de la Provincia de Córdoba, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos pueda brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



**Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS**  
**Secretaria**



**Ab. EZEQUIEL CEREZO**  
**Presidente**

Córdoba 08 de Septiembre de 2020

*Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata*

Señor Diputado  
Bloque Frente de Todos  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**D. Carlos Ybrhain Ponce**

**Su despacho**

---

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la Federación de Comercio de la Provincia de Córdoba, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por UD.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos pueda brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



**Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS**  
**Secretaria**



**Ab. EZEQUIEL CEREZO**  
**Presidente**